


PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN N°- 114

En relación a la contratación de obra mayor en el jardín infantil Arcoiris del Lago de la comuna de Labranza, se autoriza procedimiento de excepción para realizar las obras contando con un presupuesto. De los cuatro contratistas invitados a cotizar, solo se presentó una oferta.

Lo anterior, dada la premura del tiempo, debido al inicio de las actividades en los jardines infantiles y por el sistema constructivo modular del establecimiento existente.

Estos presupuestos se ajustan a los requerimientos institucionales.



Loren Frank P.
Jefe Departamento de Infraestructura
Fundación Integral